

GOLF ALTORREAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en la Urbanización Altoreal, de Molina de Segura (Murcia), parcela C.D.O. (Edificio social del Club de Golf) y, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Junta todos aquellos accionistas que cumplan con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y figuren en el Libro de Accionistas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, las Cuentas sociales y el Informe de Gestión, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos citados.

Molina de Segura, 3 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo, Juan Warleta Carrillo.—29.948.

GRANADA UNIÓN DETALLISTAS DE ALIMENTACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 19 de mayo del actual, de conformidad con los Estatutos de esta sociedad, por la presente se convoca a los señores accionistas de «Granada Unión Detallistas de Alimentación, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, de no haber quórum, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado económico de la empresa para su depósito en el Registro Mercantil correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el art. 212 de la Ley, se pone en conocimiento de los Señores accionistas que podrán examinar los documentos que han de someterse a aprobación o solicitar fotocopia de los mismos.

Granada, 21 de mayo de 2004.—Secretario, Salvador Ruiz Fuentes.—29.873.

GRANIBLOK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de «Graniblok, Sociedad Anónima», para el día 30 de junio de 2004, a las once horas en primera convocatoria,

y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la calle Antonio Palacios, 20 entresuelo de Porriño (Pontevedra), con objeto de tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de un miembro del Consejo de Administración, para cubrir la vacante actualmente existente.

Cuarto.—Delegar en el Consejo la interpretación, subsanación y aclaración en el sentido que resulta de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil para la debida inscripción de los acuerdos sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Porriño, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Constantino Rodríguez Romero.—30.040.

GRANITOS NATURALES DE TOLEDO, S.A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de Cuerva (Toledo), carretera de Toledo a Piedrabuena, kilómetro 27, el día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos correspondientes bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social y resolución sobre aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación del acta.

Cuerva, 17 de mayo de 2004.—El Administrador, Josep Badosa Ferrer.—28.284.

GRANJA EDESA DE MONTIJA SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria

En base a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Madrid en la calle Blasco de Garay, n.º 69, 1.º, 28015, a las 17,00 horas del martes 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y al día siguiente, miércoles 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores durante este ejercicio.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para el depósito de las cuentas anuales, y para la elevación a público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Muñoz Pardo.—27.802.

GRUPO INMOBILIARIO ARCO ATLÁNTICO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en los locales de la Sociedad Bilbaina (c/ Navarra 1), el día 25 de junio de 2004, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los señores Accionistas podrán ejercer su derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de conformidad con la nueva redacción introducida por la Ley 26/2003, de 17 de julio.

En relación con el punto primero del orden del día, a partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos de esa naturaleza que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la propuesta de aplicación de resultado de la sociedad, así como el Informe de gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Odriozola.—30.083.

GRUPO SERGESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Grupo Sergesa, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Antonio López, número 249, el próximo día 28 de junio de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y en su caso, y si a ello hubiere lugar el día 29 de junio de 2004, a las 10,30 horas en segunda convocatoria para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la sociedad y consolidado del Grupo y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como obtener de la sociedad,

de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Administrador único, Aquilino Miralles Carranza.—29.364.

GUQUISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria el 29 de junio, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y el 30 de junio, a la misma hora, en segunda, a celebrar en Madrid, paseo General Martínez Campos, 41, 3.º derecha, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de 2003 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acta.

Los socios tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, dirigiéndose a las señas indicadas

Madrid, 30 de mayo de 2004.—El Administrador único, Tirso Arenas Quintela.—28.268.

HERMANOS BLANCO BARRENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria, para el día 28 de junio, a las 18.00 horas, en el domicilio social, calle Juan Bautista Escudero, 238 (Polígono «Quemadas»), en Córdoba y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, así como de la gestión del consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Delegación para presentar en el registro Mercantil las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cuyo Balance será objeto de aprobación por esta Junta.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, queda a disposición de los accionistas la documentación relativa a los extremos que se tratarán en la junta general, a los efectos de ejercitar el derecho previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Córdoba, 31 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Matilde Blanco Barrera.—30.096.

HERMES LOGÍSTICA, S. A.

Acuerdos de Junta. Reducción del capital social a cero para compensar pérdidas y simultánea ampliación. Anuncio de oferta de suscripción de la nueva emisión de acciones

La Junta general de «Hermes Logística, Sociedad Anónima», de fecha 3 de junio de 2004, ha acordado la reducción del capital social a cero para compensar pérdidas, mediante la amortización de las 226.668 acciones que integran el capital social de la compañía, por un nominal total de 1.133.340 euros. La eficacia de la reducción quedará condicionada a la ejecución de la simultánea ampliación de capital aprobada en la cifra de 444.675 euros, mediante la emisión de 88.935 nuevas acciones nominativas de 5 euros de valor nominal cada una. Cada una de tales acciones se emitirá con una prima de emisión de 6,25 euros, ascendiendo el total de la prima de emisión a 555.843,75 euros.

Se ofrece a todos los accionistas la suscripción preferente de la nueva emisión de acciones, en proporción al valor nominal de las acciones que poseían en el capital social de la compañía. El plazo de ejercicio del derecho de suscripción preferente, con el desembolso del 100 por 100 del valor nominal de la suscripción, será de un mes desde la publicación del presente anuncio.

Está a disposición de los socios, en el domicilio social, el boletín de suscripción en el que se detallan las condiciones del aumento, dándose oportuno cumplimiento a cuanto se exige en los artículos 165 y 158 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las acciones no suscritas serán ofrecidas nuevamente a los accionistas suscriptores durante un plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, procediéndose, en el caso de que estuvieren interesados más de uno de los mismos, al prorrateo entre ellos, tomando como base la proporción que les corresponde en el capital social antes del acuerdo de reducción, hasta completar la suscripción. En defecto de accionistas interesados, podrán ofrecerse por el órgano de Administración a terceras personas durante un plazo de otros diez días a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo anterior.

Como consecuencia de todo lo anterior, dar nueva redacción al artículo 7 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Ruiz-Gálvez Villaverde.—29.890.

HERSANZ, S.A.

Junta General Extraordinaria Universal

La Junta General Extraordinaria Universal, celebrada el 6 de mayo de 2004, ha acordado la reducción del capital social de la compañía desde la cifra actual de 798.729,00 euros a la de 708.357,00 euros mediante la reducción del valor nominal de las 26.580 acciones que integran el capital social, desde la cifra actual de 30,05 euros acción a la de 26,65 euros acción con la finalidad de devolver aportaciones a los Socios Accionistas.

Logroño, 19 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Julián Sanz Gómez.—27.885.

HILADOS DUSOL, S.A.

Convocatoria Junta

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2004, a las catorce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar, los acuerdos del siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de reducción de capital para amortización de acciones propias en autocartera.

Segundo.—Propuesta de aumento de capital social hasta alcanzar la cifra máxima de 1.500.000 euros.

Tercero.—Modificación, en su caso de aprobación de los puntos anteriores, del artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de ambas juntas.

Barcelona, 7 de junio de 2004.—El Consejero delegado, Javier Morillo Pilon.—29.842.

HIPÓDROMOS Y CABALLOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Génova, número 15, 4.º, exterior derecha, el día 29 de junio de 2004 a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Cambio de sistema de administración, dimisión de los miembros del Consejo de Administración, nombramiento de Administrador Único y modificación de los artículos 16, 17 y 18 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar que podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, con un día, como mínimo, de antelación a la celebración de la Junta, se hallen inscritos en el correspondiente Libro registro de acciones nominativas. Igualmente podrán delegar su voto o hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, conforme lo establecido en el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 7 de junio de 2004.—Don Enrique Sarasola Marulanda, Secretario del Consejo de Administración.—29.997.

HISPANO ANSOTANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca, calle Cavia, 8, portal 6, planta 1.ª, puerta B, el próximo día 29 de junio de 2004, a las trece horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Conrado Uriel González.—27.833.

HISPANO INDONESIA DE PESCA, S.A.

Reducción de capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de la expresada sociedad, en su reunión de 10 de mayo